

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DON CARLOS GARCÍA VIADA**Edicto**

Don Carlos García Viada, Notario de Torrijos (Toledo), y del Ilustre Colegio de Castilla La Mancha; con despacho notarial en calle Greco, número 6, 45500 Torrijos (Toledo).

Hago constar: Que en este despacho notarial se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de la finca, que se describe a continuación:

Parcela de terreno, o solar, en Domingo Pérez (Toledo), en la Avenida Virgen del Prado, número 29.

Mide una superficie de seiscientos veinticinco metros cuadrados (625 metros cuadrados). Linda según títulos: al frente, calle de su situación; derecha entrando, casa 25 de la misma calle; izquierda, casas del Paseo del Polideportivo números dos y seis, y por el fondo, carretera de Otero, número 1.

Según Catastro linda al frente, Avenida Virgen del Prado; derecha entrando, inmueble en Carretera de Otero número 1, de Gregorio Marín Montes (parcela catastral 31); izquierda, inmueble en Avenida Virgen del Prado, número 25, de Antonio Bueno Díaz (parcela catastral 03), e inmueble en Calle Polideportivo número 2, de Angel López Jou (parcela catastral 36), y al fondo, inmueble en Calle Polideportivo 6 (D), de Ricardo Luis Gómez Barroso, (parcela catastral 34).

Propietarios actuales: Francisco Araque Martín y su esposa Josefa Carrasco García.

Título de propiedad: Adquirió Francisco Araque Martín la finca descrita, por compra que hizo con carácter privativo, a Gregorio Araque Polonio, según verbalmente y bajo su responsabilidad manifiesta, careciendo de título escrito e inscrito de la adquisición.

Referencia catastral: 1666001UK7216N0001IL.

Inscripción registral: Carece de ella.

Durante el plazo de 20 días naturales desde la última de las publicaciones de este edicto que se practicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en prensa diaria) cualquier persona con interés legítimo podrá comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Torrijos 6 de septiembre de 2013.- El Notario, Carlos García Viada.

N.º I.-8251